

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 485 -2023	
Contratista:		Yina Paola Valero Barajas	
Objeto Contractual:		PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	
Documento de identidad:		1.032.459.130 de Bogotá D.C.	
Plazo de ejecución del contrato:		(5) MESES	
Fecha de inicio:	11/04/2023	Fecha de terminación:	10/09/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N°5	
Periodo de informe:		01/08/2023 HASTA EL 31/08/2023	

Obligación contractual:	1. Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realiza la convocatoria en el municipio de Cota mediante la página de la alcaldía y compartiendo ficha de divulgación dada por el IDECUT logrando una inserción de estudiantes a la escuela de clarinete del municipio de Cota .	

Obligación contractual:	2. Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
<p>Se realizan parciales de Clarinete con el grupo de banda especial del municipio de Cota.</p> <p>Se realizan parciales de maderas altas de la banda especial del municipio de Cota.</p> <p>Se realiza clases con grupo de iniciación de niños para la pre-banda del municipio de Cota</p> <p>Se asiste a ensayos generales con la Orquesta sinfónica del municipio de Cota.</p> <p>Se realiza trabajo de afinación con toda la Banda sinfónica especial de Cota Cundinamarca</p> <p>Se continua realizando convocatoria para incentivar la vinculación al área de clarinete y seguidamente a la Banda especial, Banda infantil o Pre banda.</p> <p>Se realiza Acompañamiento de la banda especial el sábado 12 de agosto en los encuentros pedagógicos de bandas municipales de Cundinamarca realizado en Chía.</p> <p>Se realiza Acompañamiento en el concierto realizado en el marco de ferias municipales de cota el lunes festivo 21 de agosto del 2023 con la banda especial del municipio de Cota Cundinamarca</p>	

Obligación contractual:	3. Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Se continua trabajando en la nivelación de la cuerda de clarinetes de la banda sinfónica especial cumpliendo a los compromisos realizados, se trabajan obras para presentación del zonal realizado por el IDECUT.
Se trabaja con el grupo de iniciación musical del clarinete (ritmo, atención, nociones básicas del instrumento, dos obras nuevas que se trabajan con la pre banda)
Se asiste cumplidamente a los diferentes ensayos de Orquesta y Banda especial del municipio de Cota Cundinamarca.

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
--------------------------------	--

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En el primer mes de ejecución del contrato establecemos los horarios y se da cumplimiento con la totalidad de las horas pactadas con anterioridad, organizándolos de la siguiente forma:

DÍAS	HORAS
Lunes	6pm – 9pm
Miércoles	pm – 9pm
viernes	3pm – 9pm

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
--------------------------------	--

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se presenta cada formato establecido por el IDECUT para el desarrollo del proceso de formación artística y cultural.

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
--------------------------------	--

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se contribuye con el desarrollo artístico y cultural del municipio dando uso adecuado a los instrumentos musicales, espacios entre otros. Se fomenta en cada clase a los estudiantes a tener sentido de pertenencia no solo con su instrumento sino con todo el aspecto cultural que ofrece el municipio de Cota.
Se trabajan también aspectos personales con los estudiantes, ayudándolos a progresar y crecer de manera integral.

Se fortalece el trabajo en grupo, pues de ello depende el buen funcionamiento de la cuerda de Clarinetes en la banda especial y Orquesta.

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Por medio de herramientas tecnológicas se ha dispuesto como canal de comunicación: <ul style="list-style-type: none">• Llamadas telefónicas• Grupos y mensajes personales de WhatsApp• Reuniones.	

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se apoya al IDECUT por medio de la difusión y socialización, para este mes los encuentros Zonales.	

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se ha dado inicio al proceso formativo de los estudiantes y de esta manera lograr un repertorio adecuado para realizar una muestra final enseñando el trabajo realizado.	

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se ha participado en las reuniones y capacitaciones convocadas por el IDECUT, coordinadores de área y administrativos por medio de la virtualidad, enfocados en el desarrollo de las actividades programadas, Además se divulga el próximo evento a realizar por el Idecut (Zonales)	

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO				SI	X	NO	
OBSERVACIONES:							
ANEXOS: <ol style="list-style-type: none"> 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 5 3. PLANILLA PARAFISCALES 4. INFORME MENSUAL No. 1 							
FIRMA DEL CONTRATISTA: 							
Yina Paola Valero Barajas				CC 1.032.459.130 de Bogotá D.C			
Fecha de expedición:				Día	Mes	Año	
				31	08	2023	

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO 01/08/2023 A 31/08/2023	NOMBRE CONTRATISTA: Yina Paola Valero Barajas
Zonal de bandas 12/08/2023 	Acompañamiento y afinación 9/08/2023 

Clase iniciación musical

16/08/2023



Parcial clarinetes

25/08/2023

